



**ACTA DE CONFRONTACIÓN DEL PROYECTO: “SOLICITUD DE CONCESIÓN PARA LA OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE POR UNA TUBERÍA DE VERTIDO EN LA RÍA DE TRETÓ, EN EL T.M. DE BÁRCENA DE CICERO (CANTABRIA).**

**CNC02/24/39/0001**

El día 12 de marzo de 2024 en los terrenos a los que se refiere la presente Acta, Miguel Ángel Cruz Ríos y Francisco Javier Monje Becerril, como personal del servicio de vigilancia de esta Demarcación, proceden a confrontar sobre el terreno el proyecto referenciado, suscrito en agosto de 2023 por el ingeniero técnico de Obras Públicas Mario Cabezas del Alamo, de acuerdo con lo dispuesto en el art 152.4 del Reglamento General de Costas aprobado por R.D. 876/2014 de 10 de octubre.

El objeto de la solicitud de concesión supone la legalización de una tubería de vertido de aguas depuradas ocupando 4,5 m2 de dominio público, partiendo desde las instalaciones de la factoría de harinas de pescado “Hijos de Emilio Ramirez S.A” situada en la parcela con referencia catastral 2152031VP6025S0001AE, en c/ La Estación,14, 39760 en Bárcena de Cicero. y adentrándose en el dpm-t en las aguas de la ría de Tretó donde realiza el vertido, por afloración, a través de una arqueta sin tapa.

De la confrontación realizada para continuar con la concesión administrativa solicitada por “Hijos de Emilio Ramirez S.A”, resulta que las obras contempladas son perfectamente viables. Se observa que junto a la arqueta de vertido existen los restos de un tubo de hormigón roto y que parece no tener conexión con mencionada arqueta.

En consecuencia, se procede a levantar la presente acta.





CSV : GEN-e89e-a384-9726-3ccd-86d5-023d-e7aa-024f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER MONJE BECERRIL | FECHA : 13/03/2024 13:26 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 13/03/2024 14:27

FIRMANTE(2) : MIGUEL ANGEL CRUZ RIOS | FECHA : 13/03/2024 14:27 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 13/03/2024 14:27

